

VII. LOS INCENTIVOS REGIONALES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

M. ANGELES GÓMEZ SANTOS.

Para comenzar con el tema que vamos a tratar, creo oportuno empezar por una breve introducción que nos haga, en primer lugar, conocer que es un incentivo regional, para ver posteriormente como actúa a nivel andaluz y hacer un análisis más concreto del caso que nos ocupa, la provincia de Huelva.

Los incentivos regionales constituyen un conjunto de ayudas que se transfieren a ciertas áreas geográficas, previamente definidas, para potenciar el establecimiento o ampliación de empresas (Belis 1985), y son unos elementos claves en la política de España.

En este artículo trataremos sus efectos, causas y aplicación en el área de Andalucía y en concreto en la provincia de Huelva durante el periodo estudiado.

Desde el 24 de junio de 1988, fecha en la cual se publicó la normativa de Incentivos Regionales en el B.O.E., Andalucía se clasifica como área de Tipo I, es decir, aquella que puede alcanzar una subvención máxima del 50% del total de la inversión, dentro de los márgenes establecidos por la Comunidad Económica Europea.

La finalidad de los incentivos regionales es la distribución armónica de actividades económicas dentro del territorio regional, propiciando el desarrollo endógeno, para así reducir las diferencias con otras regiones del Estado (Marchena 1990).

Esta finalidad, como veremos, no está desarrollada en su totalidad, ya que en general continúan existiendo, zonas en desactivación y áreas en plena reestructuración, lo cual hace destacar el litoral y el triángulo. Huelva-Sevilla-Cádiz, con el contraste del resto del territorio andaluz.

Además cabe destacar el papel que en todo esto juega la iniciativa privada y la necesidad de un desarrollo endógeno de áreas que poseen una riqueza natural aprovechable, lo que impulsa el desarrollo en áreas ya con ciertas ventajas comparativas para el mismo (Márquez 1986).

1. INCENTIVOS REGIONALES EN ANDALUCÍA

El ámbito andaluz se caracteriza, aún siendo una de las zonas que más subvención recibe a nivel nacional, por no alcanzar un desarrollo homogéneo donde destacan ejes fundamentales de desarrollo y zonas en completa desarticulación. Estos ejes básicos coinciden, además, con zonas que tienen un cierto grado de desarrollo, lo cual hace que se agudicen las diferencias, haciendo de las zonas desarrolladas áreas más potenciadas frente a las menos favorecidas.

La Ley, recoge en Andalucía como zona prioritaria 145 municipios, repartidos entre las ocho provincias andaluzas, lo que hace que estén favorecidas por la ley, un 17% del total andaluz, aunque el Incentivo Regional por si solo no produce desarrollo.

Dentro de las actividades más subvencionadas de Andalucía, destacan principalmente:

- Industrias agroalimentarias.
- Hostelería y actividades complementarias.
- Industria y fabricación de productos minerales no metálicos, principalmente material de construcción.

Además de las principales, existe un subgrupo de actividades incentivadas muy relacionadas con la producción hortofrutícola, que en el caso de la provincia de Huelva es casi el total de lo incentivado, al destacar del 61% subvencionado, un 17% que se refiere al sector tratado, y el resto, un 44%, se distribuye de modo desigual entre los otros sectores, de los que destacan la pesca, comercio, restaurante y hoteles.

2. INCENTIVOS REGIONALES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

En la provincia hay un área básica, el litoral, a destacar en relación con los sectores incentivados. Estos son los siguientes:

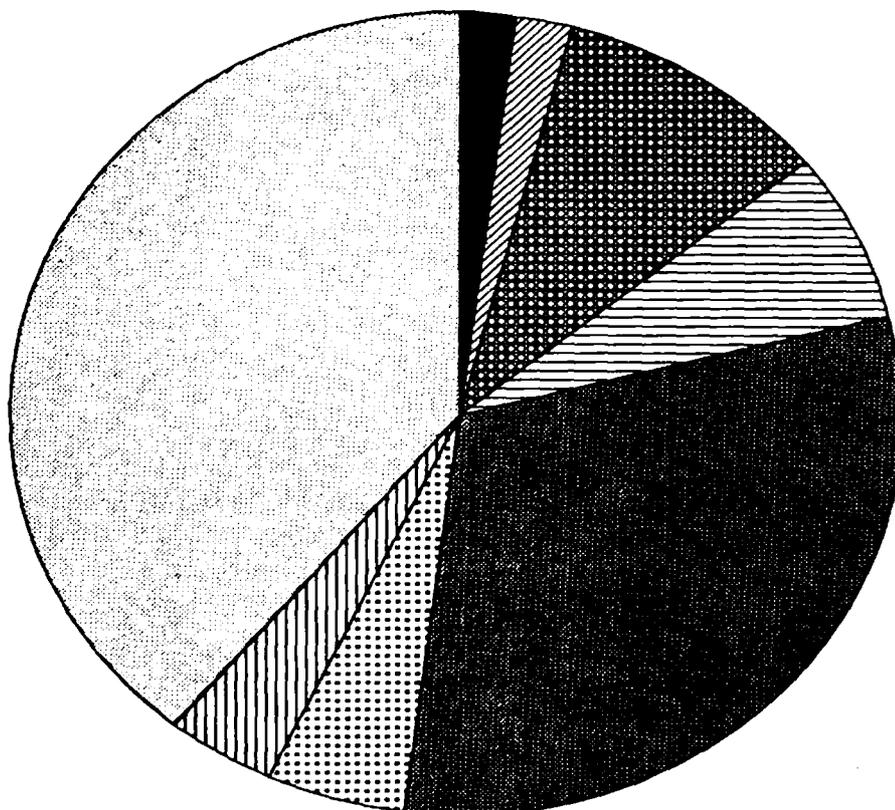
- 1 Productos hortofrutícolas.
- 2 Turismo
- 3 Construcción

1. En la producción hortofrutícola destaca el Condado, litoral y costa de Huelva, donde cabe resaltar la producción del fresón y naranjas.

2. Así mismo en el litoral, el desarrollo turístico, hace de la zona un área en expansión y de las más incentivadas a nivel regional, ya que es el segundo grupo de actividades más protegidas por la Ley de Incentivos Regionales en Andalucía.

3. La construcción por su parte puede ser una especie de subgrupo, dentro del litoral y su desarrollo turístico, ya que este sector guarda una gran relación con el auge hotelero y el turismo de la zona onubense.

PRINCIPALES SECTORES SUBVENCIONADOS

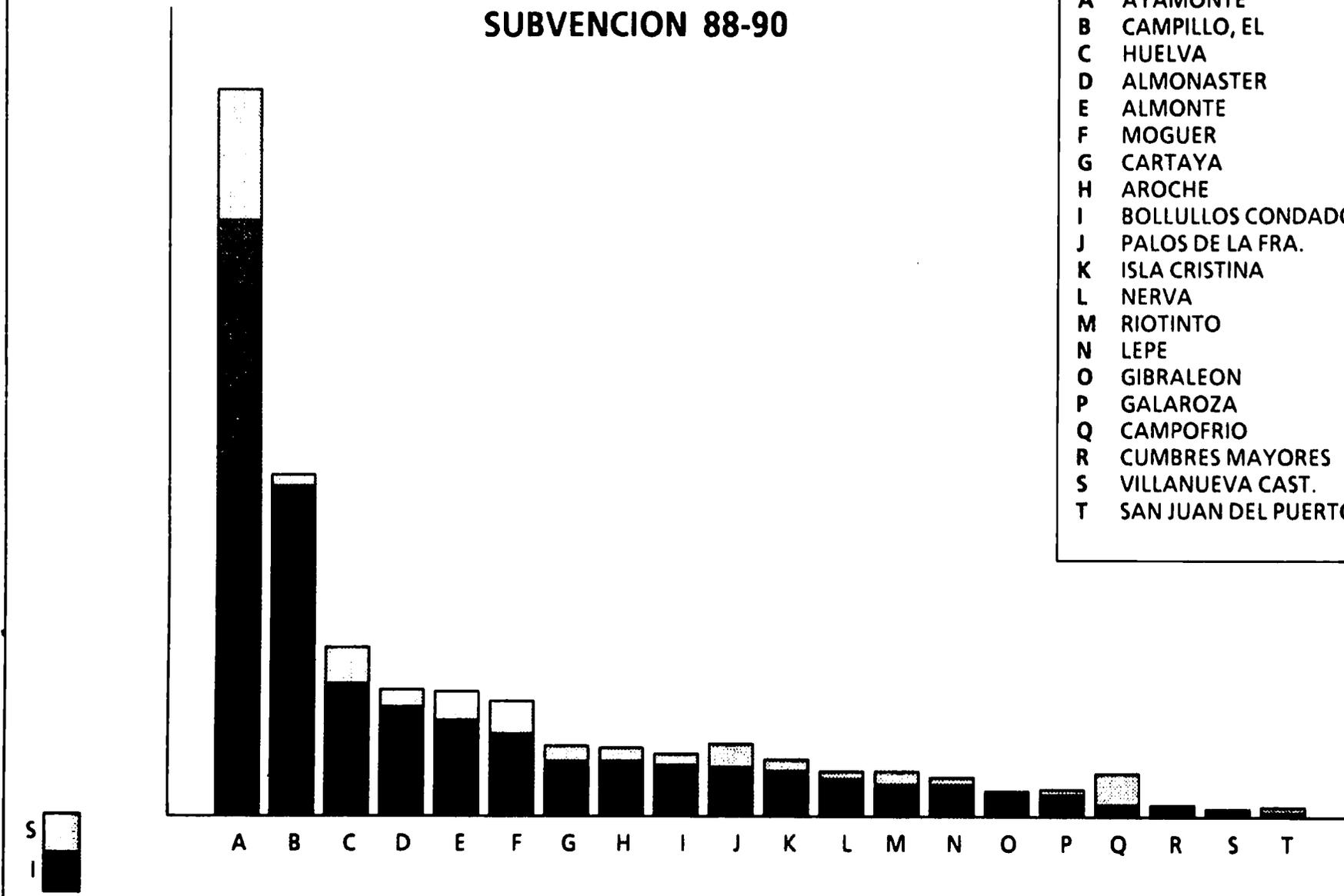


SECTORES

-  OTROS SERVICIOS (31%)
-  PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO (10%)
-  AGRICULTURA GANADERIA Y CAZA (7%)
-  COMERCIO RESTAURANTE HOTEL (5%)
-  PESCA (4%)
-  CONSTRUCCIÓN Y CERAMICA (2%)
-  EXTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES NO ENERGETICOS Y DERIVADOS (2%)

HUELVA INVERSION SUBVENCION 88-90

- A AYAMONTE
- B CAMPILLO, EL
- C HUELVA
- D ALMONASTER
- E ALMONTE
- F MOGUER
- G CARTAYA
- H AROCHE
- I BOLLULLOS CONDADO
- J PALOS DE LA FRA.
- K ISLA CRISTINA
- L NERVA
- M RIOTINTO
- N LEPE
- O GIBRALEON
- P GALAROZA
- Q CAMPOFRIO
- R CUMBRES MAYORES
- S VILLANUEVA CAST.
- T SAN JUAN DEL PUERTO.



Otra cuestión a resaltar en el desarrollo de la provincia, es la máxima potenciación que se produce, además de los ya tratado, en los sectores que se sitúan próximos a la unión con los dos ejes fundamentales de conexión, formando el ya tratado triángulo, Huelva-Sevilla-Cádiz.

Es quizás esto último, lo que produce el desarrollo de una zona que no está relacionada directamente con el litoral, pero si con las vías de acceso a esos otros dos centros más destacados del territorio andaluz.

Ahondando más en el caso tratado, durante el período estudiado, (junio 1988 diciembre 1990), se podría analizar dos direcciones importantes para el desarrollo del área:

- sectores principalmente incentivados
- áreas principales.

En relación con los Sectores, cabe resaltar tres principalmente y de ellos el más destacado es el de la producción alimenticia, bebida y tabaco, seguida del dedicado a la agricultura y ganadería, y en último lugar comercio restaurante y hotel.

Esta incentivación está muy relacionada con las principales potencialidades de la provincia, lo que demuestra que son incentivados elementos que ya tienen un desarrollo básico o son base para un buen desarrollo comercial.

Referente a las áreas principales, que destacó como aquellas que en el período estudiado recibieron más veces ayudas, se diferencian en primer y segundo lugar respectivamente, Huelva capita con 103.481.000 y Almonte con 82.858.230 millones de pesetas para este período. Le siguen Moguer con 2.158.830 y Lepe con 39.44.540 de subvención.

Las cantidades no tienen en si mucha relación, ya que esta clasificación, se relaciona más con las veces que fueron objeto de subvención que con el total que se les asignó.

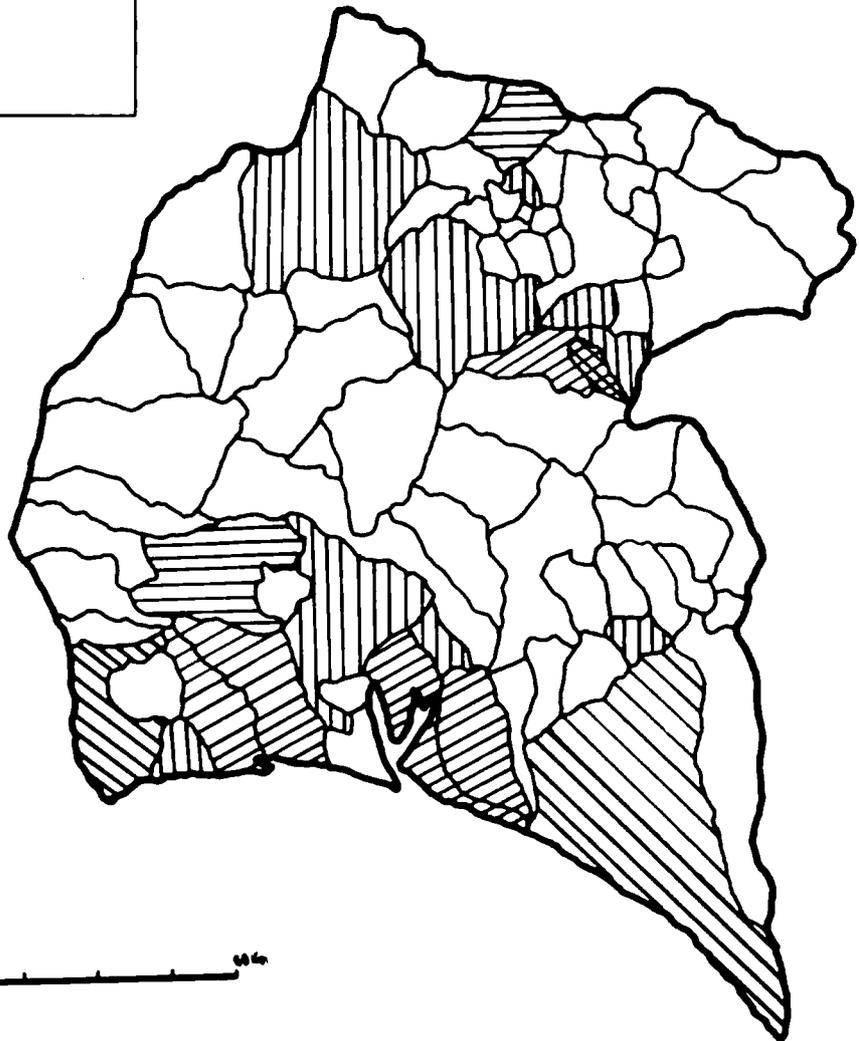
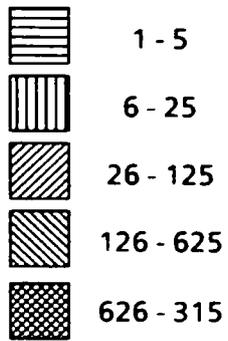
Por otro lado están las que reciben ayudas un menor número de veces, que coinciden con las zonas de menos iniciativa privada, así como poco desarrollo endógeno, a lo que unen su difícil conexión ya que no están próximas a los principales accesos. En este caso descrito están Campofrío, Nerva, Aroche, Galaroza, y Almonaster, entre otros.

Volviendo a las que reciben más ayuda, cabe destacar que las industrias más incentivadas son las dedicadas al sector hotelero en Huelva, agrícola y ganadero en Almonte y el de la industria alimenticia en Moguer.

3. INCENTIVOS REGIONALES Y EMPLEO

Otra cuestión importante para destacar es la creación de empleo. En este tema se puede hacer un análisis del área en concreto, así como un estudio comparativo con aquellas de principal relevancia, dentro de la región.

NÚMERO EMPLEOS CREADOS



**EMPLEO CREADO
HUELVA 1988-90**

Por lo hasta aquí planteado cabría tratar el tema en dos direcciones:

- dentro de la provincia INTRAPROVINCIAL
- dentro de la región INTRARREGIONAL.

- *Intraprovincialmente*, el caso de Huelva demuestra, como en casi la mayor parte de los tratados hasta ahora, una estructura poco homogénea.

En el período que analizamos, se crearon 2.104 puestos de empleo. Esta cifra distribuida homogéneamente daría 26,63 puestos de trabajo para cada municipio de Huelva, pero son muchos los municipios sin subvención.

De toda la provincia, donde se creó un mayor número de puestos de empleo fue en Riotinto con 1.318, seguida de Ayamonte con 157 y Almonte con 137.

Huelva capital ocupó el séptimo lugar con 43, una cifra destacable por la diferencia con el resto de las capitales de provincia, ya que estas suelen ser las que más puestos de empleo generan; a ello se debe unir el hecho de que la capital normalmente es la que más atrae a la población del resto de la provincia, que busca empleo. En el caso de Huelva, el litoral y otros factores de tipo físico le hacen una gran competencia a la hora de atraer población de otros puntos de la provincia.

Otro dato significativo dentro de los puestos de empleo creados, es que de los 1.318 puestos de empleo creados en Riotinto, un 99 % se debe a una sola empresa.

Ello determina que en una zona influyen, además de la inversión y la iniciativa privada, el tipo de empresa que se instala, ya que son muchas a nivel regional, que habiendo sido subvencionadas no crearon puestos de trabajo.

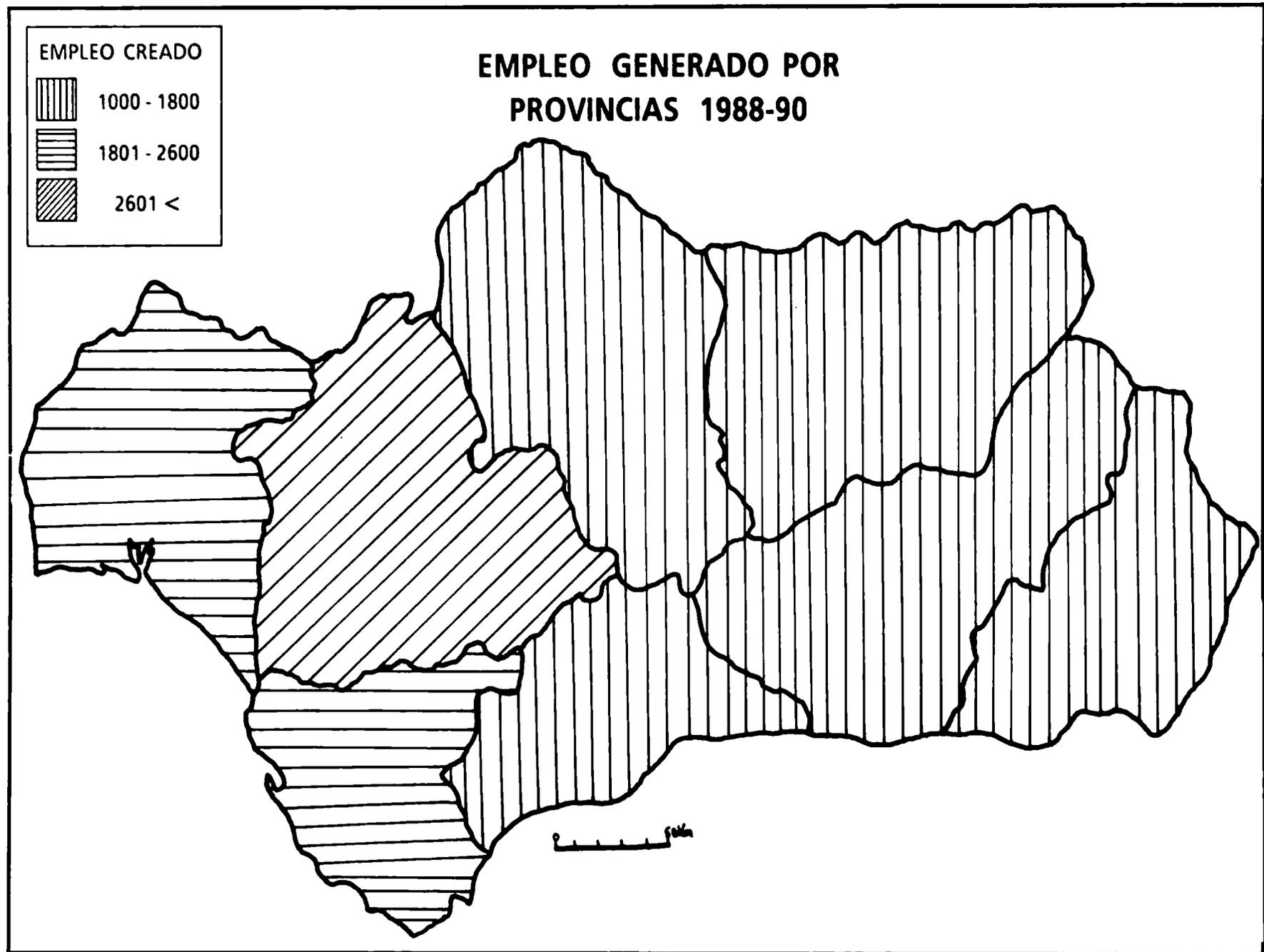
Es por tanto el caso que destacamos una inversión con respuesta, ya que, además de promocionar el área y sus productos, palia en gran parte el problema del desempleo, uno de los mayores para la Andalucía del momento (Márquez 1988; I).

- *Intrarregionalmente*, se puede hablar de Huelva como la tercera con relación al número de puestos de trabajo creados en este período.

En Andalucía se crearon 11.812 empleos, de los que 3.725 fueron en Sevilla; 2.570 en Cádiz y 2.105 en Huelva.

El cuarto lugar lo ocupó Córdoba con 750 puestos de trabajo. Este dato configura, una vez más, la importancia del triángulo en relación con el resto de Andalucía, al ser el total de las tres 8.399, que en proporción al empleo creadores casi un 90% del total de la región.

Si observamos la variable empleo desde la escala municipal se observa que en Sevilla capital los incentivos regionales generaron 1.281 puestos de trabajo en este período, lo cual la sitúa en un segundo lugar tras Riotinto, ya que en este municipio se crearon 1.381, ello es una diferencia muy significativa, más aún si observamos que se comparan una capital de provincia con un municipio de una provincia.



El tercer lugar lo ocupa Cádiz capital con 438 lo cual representa una notable diferencia con los 1.281 puestos de trabajo de Sevilla.

Ello demuestra un cambio notable, ya que en una comparación global del empleo creado por los incentivos regionales entre provincias, Huelva ocupaba el tercer lugar, pero al comparar todos los municipios, uno de la provincia de Huelva (Riotinto) se coloca en primer lugar seguido de Sevilla con una diferencia de 100 puestos de trabajo.

Suele ser común por otro lado, que la capital de provincia genere el mayor número de empleos. Esto no sucede con Huelva, ya que dentro de la provincia, es en Riotinto donde se crearon más puestos de trabajo y a gran distancia le siguen Ayamonte, Almonte, Palos de la Frontera, El Campillo, Moguér y ya en séptimo lugar esta la capital, Huelva con 43.

Es quizás esta excepción la que confirma la aparente regla de la región, referida a la supremacía para esta variable de la capital, frente al resto de la provincia.

Tras todo lo expuesto, parece oportuno hacer un breve recorrido por los puntos que parecen más destacables.

Referente a las ayudas que se dan, cabe resalta el hecho de que en su generalidad se conceden a zonas que ya poseían una estructura industrial, aunque esta fuera precaria. Ello hace aumentar las diferencias y dificultades para el pretendido desarrollo armónico, al que aspira Andalucía, al tiempo que le da mayor heterogeneidad.

En segundo lugar, los incentivos regionales se relacionan con los sectores de mayor demanda a nivel regional. Estos sectores reciben el mayor porcentaje de ayudas y ello crea un círculo vicioso, donde lo más rentable y con potencial endógeno es lo que más se fomenta y al tiempo, se dificulta el mercado de aquello que comienza, al no tener ayudas suficientes. (Myrdal 1979).

En este sentido, sería interesante dedicar algún porcentaje de los incentivos regionales, a nuevos sectores que pudieran tener futuro en zonas concretas o fueran viales para la pervivencia de una comunidad.

A destacar es el hecho, de que una zona subvencionada, no es por este simple hecho, generadora de empleo, ya que no todas las empresas que reciben ayudas crean puestos de trabajo.

Normalmente suele ser la capital de la provincia el área más atrayente al ser la que más empleo genera, aunque no sea el caso de Huelva, clasificada la séptima dentro de la provincia, y objeto de una dura competencia por parte del litoral, donde destacan, Ayamonte, Punta Umbría, Almonte y Palos de la Frontera, y en la parte norte de la provincia, Riotinto, la primera a este nivel.

Un ejemplo claro para esta afirmación, es el caso de Ayamonte, la más subvencionada en el período estudiado, pero donde se crearon más puestos de empleo es Riotinto, la novena en la provincia en relación con la subvención que reciben.

INCENTIVOS REGIONALES PROVINCIA DE HUELVA 88-90

MUNICIPIOS	INVERSION P.	SUBVENCION	SECTORES PREFERENTES
Villanueva de los C.	21.189.000	7.237.800	SERVICIOS
Cumbres Mayores	30.871.000	4.630.650	AGRICULTURA, GANADERIA
Gibraleón	69.610.000	7.454.280	INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, SERVICIOS
Galaroza	64.939.000	12.987.800	SERVICIOS
San Juan del Puerto	11.915.000	17.872.500	SERVICIOS
Nerva	110.939.000	22.187.800	SERVICIOS
Lepe	90.921.000	24.079.040	SERVICIOS, P. ALIMENTICIOS, BEBIDAS, AGRICULTURA Y G.
El Campillo	977.575.000	34.251.250	SERVICIOS
Isla Cristina	130.976.000	37.429.930	PESCA
Bollullos del Cdo.	146.582.000	37.868.560	P. ALIMENTICIOS Y BEBIDAS COMERCIO RESTAURANTE HOTEL
Aroche	160.890.000	40.222.500	SERVICIOS
Riotinto	92.640.820	41.403.080	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA SERVICIOS
Cartaya	162.476.000	43.525.680	SERVICIOS, P. ALIMENTICIOS, BEBIDA, AGRICULTURA, GANADO
Almonaster	321.433.000	48.214.950	EXTRACCION Y TRANSFORMACION DE MINERALES NO ENERGETICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS
Palos de la Frontera	141.07.000	68.499.120	CONSTRUCCION Y CERAMICA, SERVICIOS, P. ALIMENTICIOS
Almonte	282.669.000	84.321.030	SERVICIOS, P. ALIMENTICIOS Y OTROS
Campofrío	36.384.000	90.960.000	CONSTRUCCION Y CERAMICA
Moguer	24.456.000	92.185.790	SERVICIOS, AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
Huelva	38.154.000	108.713.000	PESCA, SERVICIOS
Ayamonte	1.772.677.000	389.988.940	COMERCIO, RESTAURANTE, HOTEL
TOTAL	742.813.000	639.447.000	1. SERVICIOS 2. P. ALIMENTICIOS Y BEBIDAS 3. AGRICULTURA, GANADO, CAZA

Las más destacable a nivel provincial en inversión y subvención es Ayamonte donde se da el más alto porcentaje en las dos, aunque la inversión es el doble de la subvención.

En el resto de la provincia los casos son muy particulares, y se da el hecho de que la segunda en subvenciones la tercera en inversión (Huelva), o que la tercera en subvención (Moguer), es la sexta en inversión (gráfico adjunto).

Ello implica la no relación directa entre estas dos variables y como, en algunos casos, la subvención es superior a la inversión (Campofrío y San Juan del Puerto).

Esta dotación de ayudas, parece estar más relacionada con el mercado preferente que sustenta el área, y la facilidad de desarrollo industrial que presenta la zona en concreto.

De otra parte, es destacable el hecho de que solo están subvencionados 20 municipios de la provincia de Huelva, frente a un total de 79. Ello implica que afecta dicha subvención a solo un 15'8% del territorio de la provincia onubense.

Este planteamiento refleja claramente la dificultad de un desarrollo homogéneo que, en otras provincias, como Sevilla es mas claro, al ser un 68% del territorio lo subvencionado; aunque no es Huelva la menos favorecida, ya que Granada y Jaén representan aún un menor porcentaje de territorio subvencionado.

Ya para finalizar, creo necesario conocer los factores que favorecieron las áreas beneficiadas con Incentivos Regionales:

1.- Existencia de una estructura empresarial anterior, que demanda y facilite los incentivos regionales.

2.- Poseer, en la provincia que sea, sectores que coincidan con los preferentes en la demanda del mercado.

3.- Tener accesos fáciles, que articulen la zona y faciliten el funcionamiento del comercio.

4.- Incluir recursos naturales, que haga que el área beneficiada sea atractiva por si sola.

5.- Poseer mano de obra abundante y en paro, ya que se cuenta como algo importante:

- entre los factores de localización de una industria multinacional.
- en las políticas regionales.

Estos son los factores que se dan en las zonas incentivadas, lo cual puede indicar, que existen unos hechos determinantes que condicionan las ayudas que ofrece la administración.

Por tanto las acciones propiciadas por los incentivos regionales "se localizan en los centros neurálgicos de la actividad económica: las capitales de provincia y su hinterland engendrando amplios espacios desatendidos" (Márquez 1986; 12) generandose una aparente contradicción entre los objetivos generales de los

incentivos regionales, es decir un crecimiento económico, social y territorial equilibrado, frente a un desarrollo real polarizado hacia las zonas económicamente más dinámicas y es que los recursos monetarios transferidos por incentivos regionales, son escasos.

4. BIBLIOGRAFIA

- Belis J. y Villar, C. (1985) "Objetivos interregionales en la Política de Incentivos y problemas intrarregionales: el caso andaluz". XI Reunión de Estudios Regionales.**
- Jorda Borrell R. (1985) "Dinámica y distribución reciente de la población". I.D.R. Sevilla.**
- Jorda Borrell R. (1988) "Rasgos generales de la economía andaluza". Tartessos S.L. Sevilla pp 13-60.**
- Marchena Gómez M. (1990) "Innovación y estrategia empresarial en Andalucía" en Actas de la III Reunión de Geografía Industrial A.G.E. Sevilla pp 432-448.**
- Márquez J.A. (1988) "La influencia del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en la organización del territorio". I Encuentro de Análisis Geográfico Regional. La Rábida 16 ff.**
- Márquez J.A. (1988) "La estrategia del desarrollo en la provincia de Huelva". Química 2000 nº 33, pp. 26-28.**